

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO SISTEMA DE INCENTIVOS PYG

El 30 de junio hemos mantenido una reunión con la empresa en la que hemos trasladado las incidencias y los puntos de mejora que, desde Valorian, entendemos que deben resolverse para que el Sistema de Incentivos de PYG sea motivador y esté ajustado a la realidad de la actividad de nuestro colectivo.



■ Reclamamos que los objetivos sean revisados a la baja, de forma que se ajusten a la realidad de la actividad actual, debido a que los promotores no tienen la capacidad para controlar la aprobación o no de las tarjetas.

■ Solicitamos ajustar los objetivos según la potencialidad real de cada centro y no adaptarnos a diferentes campañas, como las Ventas Privadas, ya que no refleja una subida de producción desde que la app de El Corte Inglés ofrece las mismas ventajas.

■ Cursos y permisos retribuidos: hemos vuelto a solicitar que se descuenten cada vez que se produzcan estas situaciones. La empresa está dispuesta a estudiar algún caso concreto, así como en el caso de la formación de las nuevas incorporaciones.

■ Visualización de la producción: se está trabajando para que pueda visualizarse de forma completa a la mayor brevedad posible.

■ Premios y recompensas: los importes pendientes de abono se percibirán próximamente, tras haberse resuelto la incidencia que lo impedía. Hemos solicitado que se modifiquen los parámetros para que un mayor número de promotores/as pueda acceder a estos premios, atendiendo a la diversidad de centros de trabajo y a la casuística de cada uno de ellos.

■ Uniformidad: hemos reclamado que se inicie la renovación de las prendas a la mayor brevedad posible.

Desde Valorian vamos a seguir trasladando cualquier incidencia y punto de mejora que detectemos en cada reunión. Igualmente, aprovechando esta reunión, hemos vuelto a insistir, en que se inicie cuanto antes una mesa de negociación para llevar a cabo la homogeneización de las condiciones del Convenio Colectivo tras la sentencia.

